EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
Nit. 890.501.102-2

DEBE A:

MERLY FERNANDA NAVARRO GALVÁN

Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.092.673.355 de Hacarí

La suma de $ 2.800.000

PRESTAR SERVICIOS COMO AGENTES DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA CON EL FIN DE REGULAR LA CIRCULACION VEHÍCULAR Y PEATONAL, VIGILANDO, CONTROLANDO E INTERVINIENDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, SEGÚN CONTRATO SMT-063-2022, DE FECHA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 26 DE ENERO DE 2023.

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C.

Ocaña, 01 de febrero 2023.

MERLY FERNANDA NAVARRO GALVÁN
C.C 1.092.673.355 de Hacarí

BANCO DAVIVIENDA

No CUENTA: (AHORROS DAMA) Nª 0550488433160055